



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

## **FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE INTENCIONES SOBRE EL COCHE AUTÓNOMO**

**Madrid**

23 de septiembre de 2020

Ministros de Transportes de España y Francia, secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, embajador de Francia en España, autoridades ministeriales, amigas, amigos

Buenos días.

La Declaración de Intenciones que acabamos de firmar está llamada a encauzar la futura cooperación entre los distintos proyectos de investigación en marcha en España y Francia y facilitará la realización de pruebas transfronterizas de conducción autónoma, ensayos que serán de enorme utilidad para el desarrollo de un proyecto europeo.

La colaboración entre los socios de la Unión Europea nos permitirá configurar una visión compartida para el futuro de los vehículos automatizados y conectados, condición indispensable para construir el marco europeo e internacional que nos permita avanzar en esta área de la investigación tecnológica.

Desde la perspectiva del Ministerio del Interior, puedo anunciarles que España está preparada. La Dirección General de Tráfico dispone ya del marco normativo que ampara las pruebas o ensayos de investigación con vehículos de conducción automatizada en vías abiertas al tráfico en general.

Contamos además con una importante red de centros de investigación, tanto públicos como privados, que ya conducen relevantes estudios sobre automoción y movilidad. El nivel de colaboración público-privada de los actores de sectores como la automoción y gestión del tráfico o las telecomunicaciones y sistemas de información es alto y ha permitido ya realizar las primeras pruebas reales de tecnología aplicada al coche autónomo en las carreteras españolas.

En este ámbito, la misión que asume el Ministerio del Interior es la facilitar su trabajo a los actores de este sector tecnológico, para lo que ponemos a su disposición nuestros servicios y recursos. Esa es nuestra contribución al proyecto común de potenciar la inversión en investigación tecnológica y el crecimiento de la industria de la locomoción en nuestro país.

Todos sabemos que cada euro invertido en I+D+I revierte en importantes beneficios generales, pero desde la perspectiva del Ministerio del Interior lo más importante es que toda la investigación necesaria para hacer realidad el coche autónomo revierte en una importante mejora de los sistemas de seguridad y fiabilidad del vehículo conducido convencional.

Toda la tecnología necesaria para hacer realidad el vehículo autónomo conectado está siendo ya aplicada para reducir la influencia del factor humano en la siniestralidad vial. Los mismos dispositivos que permiten que un coche circule sin nadie al volante son los que ya hoy corrigen los errores involuntarios de los conductores humanos consecuencia de factores como el cansancio o la desatención.

La evolución tecnológica de los vehículos redundará en una reducción de las cifras de víctimas en la carretera. Por delante de otros aspectos, la protección de la seguridad y la vida es nuestro principal objetivo.

Por todas estas razones, el Ministerio del Interior reitera su disposición a facilitar la realización de esas pruebas y test en las carreteras y calles de nuestro país, y para ello la Dirección General de Tráfico trabaja ya en la creación de las condiciones idóneas para convertir a España en un lugar atractivo para la concreción de las distintas iniciativas en marcha en materia de automatización de la conducción.

Muchas gracias.